



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL INFANTE, DEL PLENO DEL DÍA VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.

En el Barrio del Infante D. Juan Manuel, a veinticinco de mayo del dos mil diecisiete, siendo las dieciocho horas y quince minutos, en la sede de la Junta Municipal sita en Calle Miguel Hernández del Barrio Infante d. Juan Manuel, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Juan José Izquierdo Ros, asistido por el Secretario-Administrador Francisco Antonio Serrano Gallego, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:
D. Juan Ayala Marín

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia:
Dña. Carmen Sonia Martínez Sánchez

Por el Grupo Ahora Murcia
Dña. M^a Teresa Fernández Herrera

Vocales ausentes:

D. Antonio Ruiz Ortega (justifica su ausencia por teléfono)
Dña. Sylvie Fernández Ortigosa
D. Manuel Fernández Enes
D. Enrique Fernández Navarro

El número total de vocales asistentes es de cuatro.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1. Justificación y, en su caso, aprobación de la urgencia de la convocatoria extraordinaria.

El Sr. Presidente justifica la urgencia de la sesión por el inmediato comienzo de las fiestas del Barrio.

La urgencia se aprueba por unanimidad.

2. Aprobación gasto Fiestas Infante actuación grupo musical 500 noches tributo a Joaquín Sabina.

El Sr. Presidente somete a consideración de los vocales de la Junta el presupuesto a nombre de Producciones Creativas, C.B. por importe de 4.235'00 €, en

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
CIF: P3003000A



concepto de actuación el día 27 de mayo de grupo musical “500 noches tributo Joaquín Sabina”.

Se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº Bº
PRESIDENTE

EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Fdo: Juan José Izquierdo Ros

Fdo: Francisco Antonio Serrano Gallego